

Noticiero de Soria



Director y Propietario: PASCUAL P. RIOJA.

Año XIV.

Sábado 10 de Mayo de 1902.

Núm. 1.506.

LA PRODUCCIÓN DE LANA

La producción de lana en todo el globo terráqueo según recientes estadísticas publicadas, puede valuar-se en 8.000 millones de kilos anualmente, que representa un valor de 800 millones de pesetas.

Australia y Nueva Celandia poseen 15 millones de carneros, los cuales producen 100 millones de kilos de lana, con un valor de 600 millones de pesetas.

En el Cabo de Buena Esperanza los rebaños producen 16 millones de kilos de lana, que importan 50 millones de pesetas.

En la República del Río de la Plata se cuentan, á lo menos, 100 millones de kilos, que dejan anualmente un producto de 250 millones de pesetas.

En los Estados Unidos, que existen más de 50 millones de carneros, no producen suficiente lana para abastecer la industria americana, la cual se ve obligada á importar enormes cantidades de este producto textil de Australia y del Río de la Plata.

La Europa posee 200 millones de carneros que dan igual cantidad de kilos de lana, con un valor de 909 millones de pesetas.

El África ó sea Marruecos, Argel y Túnez, producen lana en cantidad muy apreciable, y de calidad excelente.

Rusia es la Nación que ocupa el primer lugar en Europa como protectora de lana; luego viene Inglaterra, después Alemania, Francia, Austria, Italia y España.

Debe hacerse observar, como dato interesantísimo y exacto, que si bien España no ocupa alto lugar en esa estadística, es únicamente por lo que se refiere á la cantidad de su lana, pues su calidad no reconoce rival en el mundo.

Los magníficos vellones procedentes del ganado merino genuino y exclusivamente español, son solicitados en todos los mercados de Europa, y alcanzan un precio mucho más elevado que las lanas de otras naciones.

AVICULTURA.

GALLOS... DE CIRCUNSTANCIAS.

Satisfechas pueden estar las gallinas del reino y extranjero de la apostura, gallardía, «y demás circunstancias» que concurren en los gallos de la Exposición de Avicultura. ¡Esos, son gallos... y no los que bruscamente y sin previo aviso dan los artistas líricos que pisan las escenas de nuestros coliseos.

¡Qué crestas, qué espolones, qué brillante plumaje! Recorriendo aquellas magníficas instalaciones, la imaginación se transporta insensiblemente á consideraciones de un orden superior. Muchas de esas aves simpáticas, parecen remedo exacto de nuestros más linajudos personales haciendo orgullosa ostentación de sus ejecutorias y blasones.

¡Qué modo de cacarear; qué «quiquiriquí» tan clásicos, tan sugestivos, tan entonados! Aquella alegre algarabía, aquella viveza en picotear, aquel modo de escarbar la arena con las robustas garras echándose atrás «para subrayar la intensión», parecía recordar movimientos tribunicios de nuestros grandes oradores cuando en los más solemnes debates sienten brotar á torrentes la inspiración.

Junto á las arrogantes razas castellanas, andaluzas y catalanas, que tan alto ponen el buen nombre de los corrales del Reino, figuran dignamente las extranjeras, y formando contraste, las liliputienses y enanas que parecen un refinamiento, una condensación, un resumen de todas las gallardías de corral, como en la sociedad humana esa inmensa pléyade de «gallitos chicos», que baten el «record», de la apostura, la elegancia y el «chic», en nuestros ateneos, reuniones públicas y asambleas más ó menos académicas en que se rinde culto á lo más nimio, á lo infinitamente pequeño.

Difícil ha de ser á los ilustres jurados de la Exposición avícola dar su fallo acerca del mayor ó menor mérito de los innumerables ejemplares que han sido

inscriptos en este magnífico certamen; el gallo de Prat, con barretina; el negro de Castilla, con su irisada pluma caudal; el azul de Andalucía, con su tricorno, entre los nacionales; el de Brahma, con su cabeza á lo granadero; el de Padua, con sus pantalones á la marinera; el japonés, con su espléndido plumaje, y el de Dorking, con su monumental buche, entre los extranjeros, están proclamando á "grito pelado," que... ¡aún hay Patria, Veremundo! ¡Mientras haya gallos y arroz... habrá poesía... digo, paella!

Abel Imart.

DISPOSICIONES OFICIALES

Los bienes de propios.—Real orden importante.

La *Gaceta* ha publicado una real orden del ministerio de Hacienda de gran interés para los Ayuntamientos y por la cual se dictan reglas para la emisión de inscripciones por productos de bienes desamortizados.

He aquí algunas de las más importantes disposiciones de dicha real orden:

Que las Intervenciones de Hacienda de las provincias y la Dirección general de la Deuda pública ejecutarán, por riguroso orden de antigüedad, todas las operaciones que deban practicar para indemnizar á las operaciones civiles por las ventas de sus bienes anteriores á la ley de 21 de Julio de 1876. La antigüedad se regulará por las fechas en que los compradores de los bienes desamortizados ingresaron en las Cajas del Tesoro las cantidades en cuya equivalencia deban emitirse las inscripciones.

Que la emisión de las inscripciones por las ventas realizadas desde la publicación de la ley de 21 de Julio de 1876, se continuará haciendo en la forma prescripta y tal como se viene practicando, todo sujeto en su procedimiento de formalización y emisión al más riguroso orden de antigüedad.

Que así mismo se tramitarán y resolverán con igual orden de antigüedad todos los demás expedientes que, por incidencias de estas indemnizaciones á las corporaciones civiles, puedan suscitarse, salvo los casos en contrario que determine taxativamente el reglamento de procedimiento administrativo.

Que el Director general de la Deuda pública, el contador general, el tesorero de la Deuda y los tesoreros de Hacienda de las provincias, quedan obligados á suministrar todos los datos que les reclamen los alcaldes y presidentes de corporaciones civiles acerca de las liquidaciones, emisiones y pago de intereses á que éstas puedan tener derecho por razón de sus bienes vendidos por el Estado.

Los estudiantes y las fiestas de la jura.

Por real orden del ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Declarar días festivos, á los efectos académicos, los días del 15 al 24, ambos inclusive, del presente mes y año.

2.º Que los exámenes ordinarios de los alumnos oficiales comiencen el día 25, y terminados éstos, se verifiquen los de los alumnos no oficiales; y

3.º Autorizar á los Claustros para examinar á los alumnos que hayan de representar al cuerpo escolar en el festival académico antes de su venida á Madrid, si así lo solicitaren.

FERIAS Y FIESTAS En la villa de Agreda.

He aquí el Programa que la Alcaldía de dicha villa ha publicado:

«Con motivo de las festividades de Nuestra Señora de los Milagros que se celebrarán en este año, durante los días 28 de Mayo actual al 1.º de Junio próximo, el M. I. Ayuntamiento ha proyectado solemnizar estas funciones con el programa que se detalla á continuación:

Tal es, la afluencia de devotos que agradecidos á la protección de Nuestra Señora de los Milagros, patrona de esta villa y su tierra, acuden á cumplir sus ofertas, que más que una fiesta popular es una verdadera Romería.

Por la Corporación Municipal que me honro en presidir, se ha acordado una variedad de festejos combinados con las funciones religiosas, que han adquirido en pocos años verdadera importancia.

Los forasteros ó romeros concurrentes encontrarán en cuanto la población lo permite, hospoderías económicas, y la defensa de sus intereses generales y particulares, y á los feriantes se les ofrece para todos sus ganados pastos gratuitos.

ORDEN DE LOS FESTEJOS.

Día 28 de Mayo.—A las tres de la tarde un repique general de campanas y disparo de cohetes anunciarán el comienzo de las fiestas, asistiendo el Ayuntamiento con maceros y la banda de música dirigida por el profesor don Francisco Cacho á las vísperas, que se celebran en la iglesia de San Juan Bautista, con dulzainas.

Día 29.—Toque de Diana por la orquesta de la población y célebres dulzaineros de Estella. A la hora de costumbre procesión general. Por la tarde, baile en la plaza, tocando dichos dulzaineros. Por la noche, función de teatro.

Día 30.—Función religiosa en Nuestra Señora del Barrio. Por la noche procesión del Santo Rosario, cantado por niños acompañados de la orquesta de la población, donde se exhibirá una colección magnífica de faroles. Iluminación general y particular en la casa Ayuntamiento é iglesia de Nuestra Señora de los Milagros. Fuegos artificiales á cargo del pirotécnico soriano don Gregorio Cecilia. Baile público en la plaza Mayor y función teatral.

Día 31.—Toque de Diana. Gran función religiosa y procesión de la Patrona. Por la noche, fuegos artificiales, baile público en la plaza Mayor y función teatral.

Agreda 9 de Mayo de 1902.—El alcalde, Félix Vitoria.—El Secretario, Basilio Ruiz.»

Blanca y Negra.

NÚMERO EXTRAORDINARIO dedicado á S. M. el Rey Don Alfonso XIII.

En la semana próxima y coincidiendo con la Jura de S. M. el Rey, publicará *Blanca y Negra* un Número extraordinario, en el que se resumirán los principales datos históricos y artísticos relacionados con tan fausto acontecimiento.

El sumario de dicho número, cuyas condiciones materiales han de reunir extraordinaria belleza y novedad, es el siguiente: ESCUDO REAL DE S. M. Don ALFONSO XIII.—Portada en relieve, exacta reproducción del blasón regio, por Arijá.—Coronación de los reyes de Castilla.—Coronación de los reyes de

Aragón.—Proclamaciones de los reyes de España.—Interesante noticia histórica con dibujos de Regidor.

LA DINASTÍA DE LOS BORBONES.—Retratos y hechos culminantes de los monarcas don Felipe V, don Luis I, don Fernando VI, don Carlos III, don Carlos IV, don Fernando VII, doña Isabel II y don Alfonso XII, nueve hermosas planas de texto, con dibujos á dos tintas, de Méndez Bringa, Alberti y Blanco Coris.

LA MARCHA REAL.—Partitura é historia, con orla de Varela.

ATRIBUTOS DE LA REALEZA.—Corona y cetro.—Estandarte real.—Curiosísimo estudio histórico, por el conde de las Navas, bibliotecario mayor de S. M., dibujos en colores por Arijá.

LOS CUARTELES DEL ESCUDO.—Su explicación: plana en colores.

EL REY.—Doble plana central, con quince retratos de S. M. en los quince años de su minoridad.

ULTIMO RETRATO DE S. M.—Condecoraciones de S. M. el Rey, dos planas en policromía con facsímiles de las órdenes que posee S. M.

POSESIONES REALES.—Cinco planas con vistas de los palacios de San Ildefonso, Riofrio, El Escorial, Aranjuez, El Pardo, la Casa de Campo y el Alcázar de Sevilla.

GUARDIA PERSONAL DEL REY.—Los monteros de Espinosa, el real cuerpo de Alabarderos, la escolta Real, tres planas de fotografías.

CARROZAS REALES.—¿Qué debe ser el reinado de don Alfonso XIII?—Consulta hecha á los diarios más importantes y antiguos de toda España.

DECÁLOGO DEL REY CONSTITUCIONAL.—Diez preceptos firmados por los personajes más eminentes de la política española y otros varios asuntos é informaciones de igual interés.

Además, como extraordinaria novedad, á cada número de *Blanco y Negro* acompañará un ejemplar del retrato de S. M. el Rey, pintado al óleo expresamente para este número por el ilustre artista don Emilio Sala.

Este retrato va enrollado en forma de diploma, lleva pendiente una preciosa medalla conmemorativa, y sin duda constituirá uno de los mejores recuerdos de las fiestas de la Jura.

El precio del número con el retrato, que se deberá exigir al comprar el ejemplar, será de

UNA PESETA EN TODA ESPAÑA

Las personas que en Soria y la provincia deseen adquirir este número extraordinario de *«Blanco y Negro»* pueden desde luego pedirlo en la Imprenta, Papelería y Encuadernación de P. Rioja, Collado, 42, bajo, antes de que la edición se agote.

DESCANSE EN PAZ

En la villa de Quemada (Burgos) ha fallecido el estimado joven de veinticuatro años de edad don Ramón Pérez Olivares, hijo del inolvidable soriano don Mateo Pérez y González, Director de *El Vindicador de Bilbao* y dueño también del gran Colegio de enseñanza incorporado, de San Luis Gonzaga.

Era por sus bondades y talentos el joven Pérez Olivares muy querido en Vizcaya así como en Langa de Duero y Quemada. A los trece años adquirió con excelentes notas en todas las asignaturas, el grado de Bachiller, y á los quince el título de Maestro superior de primera enseñanza y sin llegar á los dieciocho los de Profesor y Perito Mercantil, obteniéndolo este como premio especial que le concedió el Tribunal en Bilbao por su gran aplicación.

Cuando entonces iba á comenzar la carrera de leyes, falle-

ció su buen padre y en busca de mayor porvenir marchó á la República Argentina, donde en lucha constante con la suerte ocupó algunos puestos en grandes establecimientos comerciales, teniendo que regresar á nuestra provincia en alivio de su ya quebrantada salud.

Sus amantes tíos el Alcalde de Quemada don Agustín Romaniega y doña Vicenta Pérez y González, profesora de niñas en dicha villa, le acogieron con gran cariño y solicitud, viéndose en el doloroso trance de cerrar ahora sus ojos sin poder haberles la satisfacción de que este animoso joven hubiese llegado á ser algún día el apoyo de sus pequeños hermanos.

El entierro fué el jueves último una verdadera manifestación de duelo, á la que desde aquí nos asociamos con la pena de haber perdido para siempre al malogrado joven Ramón Pérez Olivares, con el que también nos unían lazos familiares.

Descanse en paz.

ECOS Y NOTICIAS

Para esta noche en el Ateneo Soriano, está anunciada una Velada literaria en honor de don Bernardo Robles.

Tenemos entendido que harán uso de la palabra el presidente del Casino don Benito Ruiz Zalabardo, el señor Granados y don Juan José García; por el Ayuntamiento el señor Morales y por la Diputación el señor Azagra ó el señor Llorente (don Sotero.)

En nombre de la prensa local hablará nuestro estimado compañero, redactor de *La Provincia* don Luis Posada.

La fiesta, la cual amenizará la Banda de música municipal, promete estar muy concurrida.

Hemos tenido ocasión de ver en el Ayuntamiento las ocho grandes medallas de plata que se darán como premios llamadas «Bernardo Robles». En el anverso llevan las armas de «Soria pura cabeza de Extremadura» y en el reverso el nombre y apellidos del donante entre una corona de laureles.—Cada una de estas medallas han costado 25 pesetas.

El jueves último por la tarde se reunió en la Cámara de Comercio de esta capital el gremio de Comerciantes de ultramarinos, con objeto de cambiar impresiones acerca del arriendo de Consumos, nombrándose una comisión de cuatro individuos para que se avisten con los demás de igual clase y traten el asunto.

El mercado del jueves último se celebró en Soria el miércoles por motivo de la festividad de la Ascensión.

Los cereales valieron á los mismos precios que en los anteriores, siguiendo muy encalmado el mercado y sin exportación.

Se ha fijado en los sitios de costumbre el siguiente Bando: «SORIANOS:—El miércoles 14 del corriente, á las once de la mañana, se descubrirán solemnemente las lápidas que darán el nombre de Bernardo Robles á la que hasta hoy se ha llamado Plaza de Teatinos.—El Ayuntamiento que presido, ha querido honrar de este modo al hijo ilustre de esta Ciudad, que con generoso desprendimiento, ha prestado valiosísimos servicios para el fomento y desarrollo de la instrucción pública.—Conociendo los sentimientos que animan al pueblo de Soria, no dudo que ha de aprovechar la ocasión que se le ofrece de tributar un homenaje de consideración, gratitud y cariño, al que tanto y tan entrañable ha demostrado que siente

por el pueblo que le vió nacer.—Espero, pues, que todos secundéis la iniciativa de esta Corporación y que concurráis al acto solemne de la inauguración de la nueva plaza de Bernardo Robles, dando con ello una nueva muestra de que el pueblo de Soria sabe agradecer los beneficios que se le conceden y honrar á sus hijos ilustres como merecen.—Así lo espera, al menos, confiadamente.—Vuestro Alcalde, *José Morales*.—Soria 8 de Mayo de 1902.

El contratista de obras y ferrocarriles don Juan Machetti, nos manifiesta haber trasladado su residencia por algún tiempo á Puerto de Escandón, provincia de Teruel.

En Soria se ha sentido baja temperatura estos días, nevando tan poca cosa que aquí no suajó la nieve como en otras provincias, entre ellas Vitoria, Avila, Pamplona, Burgos, Palencia y Bilbao, así como en París, Tolosa y Angers.

Nuestro estimado paisano el ilustrado Coronel de infantería don Juan José García, acaba de publicar un interesante folleto que titula «La nueva táctica y sus principios» llevando un prólogo en el que se hace historia de este asunto que tanto llamó la atención entre las clases militares.

De la venida á Soria del actual ministro de Instrucción pública, señor Conde de Romanones no se ha vuelto á decir nada y seguramente se cree que no realizará ya tal viaje, a menos por ahora.

Se hallan vacantes las siguientes Notarías.

En el territorio del Colegio Notarial de Zaragoza, la de Sariñena, que ha de proveerse por concurso; en el de Valencia, las de Adzaneta y Valencia correspondientes también al turno de concurso, y las de Segorbe, Viver, Alicante y San Mateo, que deben proveerse conforme á lo establecido en el artículo 4.º del Real decreto de 21 de Diciembre de 1901.

En el «Círculo de la Amistad» se ha dejado instalada la tribuna para las conferencias que en dicha Sociedad han de seguir llevándose á cabo, habiendo de ser la primera según tenemos entendido, la que dará don Antonio Carrillo de Albornoz acerca de «las Cooperativas de Consumos».

Con muy buen acuerdo, se han colocado este año los asientos en el mejor y más amplio de los paseos de la Dehesa, frente al vivero llamado de la Fiesta del Arbol.

Así que el tiempo mejore comenzará á asistir á los jardines la Banda de música municipal que dirige el señor Lobera.

Muy en breve continuaremos la publicación de biografías bajo el epígrafe de GALERÍA DE SORIANOS, que comenzamos hace algún tiempo, así como otra serie de grabados y algunos números extraordinarios.

El Gobierno civil de Valencia oficia al de Soria manifestándole que teniendo conocimiento de que en esta provincia existe en los ganados la enfermedad glosopeda, ordena á los Jefes de estaciones ó Compañías ferroviarias, no admitan ninguna partida de ganados que se presenten para su embarque, sin que presenten los dueños patente de sanidad que justifique hallarse libres aquellos de toda enfermedad contagiosa y en los casos que esto sucediera debido á causas imprevistas, desinfecte

ten las empresas dichas, muy escrupulosamente los wagones de los trenes.

Esta mañana á las diez en la iglesia de Nuestra Señora la Mayor ha contraído matrimonio la estimada joven soriana María Labanda Hernández con don Manuel Malo Herranz, de Barcelona.

Reciban la enhorabuena los recién casados deseándoles muchas felicidades en su nuevo estado.

En la primera decena de este mes, se han sacrificado en el Matadero público de esta Capital las reses siguientes:

Vacunas 3, terneras 45, carneros 22, corderos 390 y cerdos 7.—Total de reses 467.

LINEAS CORTAS

¡COMO SIEMPRE!

Con palabra atronadora
clama el honrado Facundo
que nunca se ha visto el mundo
como se está viendo ahora.

Como causa del esceso
de tanta inmoralidad
acusa á la libertad
y hace cargos al progreso.

Creyendo el pobre Facundo
que de uno en otro desliza
va nuestro mundo infeliz
camino del otro mundo.

En vano su fin predice
blasonando de profeta:
¡Ha perdido la chaveta
y no sabe lo que dice!

Si el mundo es torpe y fatal,
no hay que darle al hoy un palo:
¡El mundo es malo, remalo
desde tiempo inmemorial!

¿Qué hoy es la envidia cruel
el alimento del ruin?...
¿Pues por qué mató Caín
á su pobre hermano Abel?

¿Que el vino acaba el dinero
y hasta la salud acaba?...
Noé ya se emborrachaba,
y era todo un caballero.

¿Que hoy no hay mujer que no sea
del hombre la perdición?...
¡Tiempo hace ya que á Sansón
lo esquiló su Dulcinea!

¿Que hoy los amigos dan micos
y que venden al más diestro?...
¡Judas vendió á su Maestro

por cuarenta perros chicos!
¿Que hoy la guerra es torpe anhelo
causa de eternos desdoras?...

¡Santiago, matando moros,
se subió á caballo al cielo!

¿Que es brutal y es inhumano
lo que en los toros se ve?...

¡aun hay reliquias en pié,
del ancho Circo romano.


Si vuelves la vista allí,
fuerza es, lector, que te asombres,
porque allí pedían «¡Hombres!»
no «¡Caballos!» como aquí.

En la experiencia me fundo
para afirmar sin temor
que hoy nos hallamos mejor
que lo que piensa Facundo.

J. Jackson Veyan.

La nariz de un notario.

Cuesta tan solo dos reales esta preciosa y estensa
novela, en la Papelería de P. Rioja, Collado, 42, bajo.
Soria.



EL JÓVEN

DON RAMÓN PÉREZ OLIVARES

HA FALLECIÓ EN QUEMADA (BURGOS)

EL DÍA 7 DE MAYO DE 1902

Á los 24 años de edad

(Después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Sus desconsolados madre, hermanos,
tíos, primos y demás parientes,

*Al participar á sus numerosos
relacionados tan sensible pér-
dida, les ruegan encomienden
á Dios el alma del finado, por
lo que les quedarán reconoci-
dos.*

Langa de Duero 10 de Mayo de 1902.

anciano grave y melancólico de luenga barba blanca,
y la de su madre que tanto había llorado el día de su
salida para el convento.

¡Qué feliz vivía ella en aquella casa!

¡Qué días más hermosos los que pasó corriendo
con su hermana su compañera su amiga del alma por
las frondosas alamedas del jardín!

¡Su hermana! un dolor más agudo sintió la pobre
novicia al traer á su memoria la figura de aquella
muchacha alegre y revoltosa de negros cabellos y de
ojos vivarachos y rasgados.

Su hermana era la alegría de la casa; todo lo que
Luisa era callada y melancólica era María revoltosa,
jugetona y enredadora.

Cuando niña, la linda monilla era la desespera-
ción del jardinero y del hortelano, no dejaba una flor
en el jardín ni una fruta de la huerta. Ya mujer atro-
naba la casa con sus canciones, ó causaba la deses-
peración de los vecinos ejecutando al piano valeses
vertiginosos.

Aquella diferencia de caracteres entre las dos
hermanas no las hacía, ni con mucho incompatibles,
al contrario más bien parecía que ambas se comple-
taban.

La viveza y la alegría de María daba vida y ani-

Historias tristes.

LA PROFESIÓN

A la puerta de la iglesia se agrupaban una porción
de mujeres, envuelta la cabeza en sus mantillas de
paño adornadas con una franja de terciopelo, bajo la
que chispeaban unos ojos brillantes de curiosidad.

Dominando las notas del órgano se oían los mur-
mullos de las rezagadas de la puerta que se codeaban,
se empujaban, se estrujaban para poder entrar en la
iglesia y á fuerza de empellones llegar hasta las rejas
del coro bajo, para no perder ni un detalle de la fies-
ta religiosa.

Dentro de la iglesia, y á través de una atmósfera
cargada de incienso y de humo de las luces que ador-
naban profusamente el altar mayor, una multitud no
menos curiosa que la de la puerta que sin parar mien-
tes en los dulces y melancólicos cantos ni en los rezos

Bolsa de Buenos Aires.—Según telegrama particular recibido últimamente, el premio del ora ha sido el de 193'50.

GACETILLAS.

Las renombradas aguas minerales alcalinas de **Vichy-Hôpital** (estómago), **Vichy-Célestins** (vías urinarias) y **Vichy-Grande-Grille** (hígado), son las que mejores resultados producen. Los enfermos que no puedan adquirirlas, harán bien en emplear, en vez de preparados y de aguas deficientes, la **Sal Vichy-État**, ó los **Comprimidos Vichy-État**, productos que se elaboran en el mismo Vichy y que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducidos. Las **Pastillas Vichy-État** (en cajas metálicas precintadas) combaten las acedías, digestiones difíciles, etc. Venta en farmacias y droguerías. 8—36

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *bien reputada* firma de los *Sres. Valentín y Compañía*, Banqueros y Expendiduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

La *Debilidad nerviosa ó neurastenia*, la *anemia*, la *clorosis*, *convalecencias*, *dipepsias*, (pereza de digerir), *raquitismo*, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL cúranse pronto tomando el acreditado

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros se vende en Soria en la acreditada farmacia de don Angel Lacalle, (Collado 49) y principales.

ELIXIR GALLOL

medicamento de *gusto agradable* y resultados tan *rápidos y eficaces* que el enfermo *aumenta el apetito y las fuerzas* casi siempre desde *primeras tomas*. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

—29—

ANTIGUA BUNOLERIA

DE

Conrado González

Plaza Mayor, 2, SORIA.

(Junto á la Cárcel.)

El dueño de este acreditado establecimiento, pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos y del público en general, que en dicho establecimiento se trabajan á diario los inmejorables churros y buñuelos que en Soria se expenden, por ser éstos fabricados con el mayor esmero y mejor género conocido, así como por su esmerada confección y limpieza con que esta casa sabe hacerlo.

También se sirve á toda persona que lo solicite el exquisito chocolate como hasta aquí ha venido haciendo, en condiciones como ninguna otra.

¡¡¡Ojo no equivocarse!!!—Plaza Mayor, 2, Soria.

Desconfiar de las falsificaciones.

NOTA.—Todos los expendedores de esta acreditada casa llevan gorra blanca, para evitar confusiones. 4—4

SORIA 1902.—Tipografía del NOTICIERO DE SORIA.

de las religiosas ni en las palabras de los sacerdotes, clavaba su mirada de cien ojos en una figura blanca, que como un ideal fantasma, se destacaba entre las oscuras figuras del coro.

La novicia, una pobre niña de tez tan blanca como las tocas que la cubría, con unos ojos negros y llenos de un fuego febril, iba á sacrificar á Dios los placeres de un mundo que apenas entrevisto, había llenado su alma de amargura.

El año de noviciado terminaba, el momento de pronunciar los votos solemnes que la habían de unir para siempre á aquellas figuras angulosas sepultadas bajo sus negras tocas, que les daban un aspecto entre pavorosa y fantástico, se iba aproximando; unos minutos más y las puertas de la clausura se cerrarían tras una mujer para no dejar salir más que á un cadáver.

Y en medio de la alegría que respiraba el templo, cubierto de hojas aromáticas el suelo, vestidas de rojo damasco las paredes, embalsamada la atmósfera por el humo del incienso que despedían los incensarios movidos sin cesar por los monaguillos, en medio de todos aquellos salmos que cantaban la unión de la humilde sierva con el divino dueño, ella sentía correr un estremecimiento por sus venas, no de placer se-

ráfico, de éstasis de amor hacia su divino prometido sino de pena inmensísima, de malestar profundo, pareciale que una hoja aguda, fría, emponzoñada se iba clavando línea á línea en su corazón de virgen pudorosa, pareciale más aun, se imaginaba que su secreto, aquel secreto que había sabido guardar en lo más escondido de su alma durante años enteros de martirio, que aquel secreto que ella, en lucha continua con su flaqueza se empeñaba en olvidar, iba á salir de sus labios en un grito formidable, desgarrador, grito que dominase los trompeteos del órgano y las notas graves de los sochantres y las gangosas y chillonas de las religiosas.

¡Pobre Luisa! Trataba de concentrar su mirada en el presbiterio, de embeberse en la contemplación del tabernáculo orlado de luces, y sus ojos desobediendo á su voluntad volvían á clavarse en aquella columna en la que él se apoyaba.

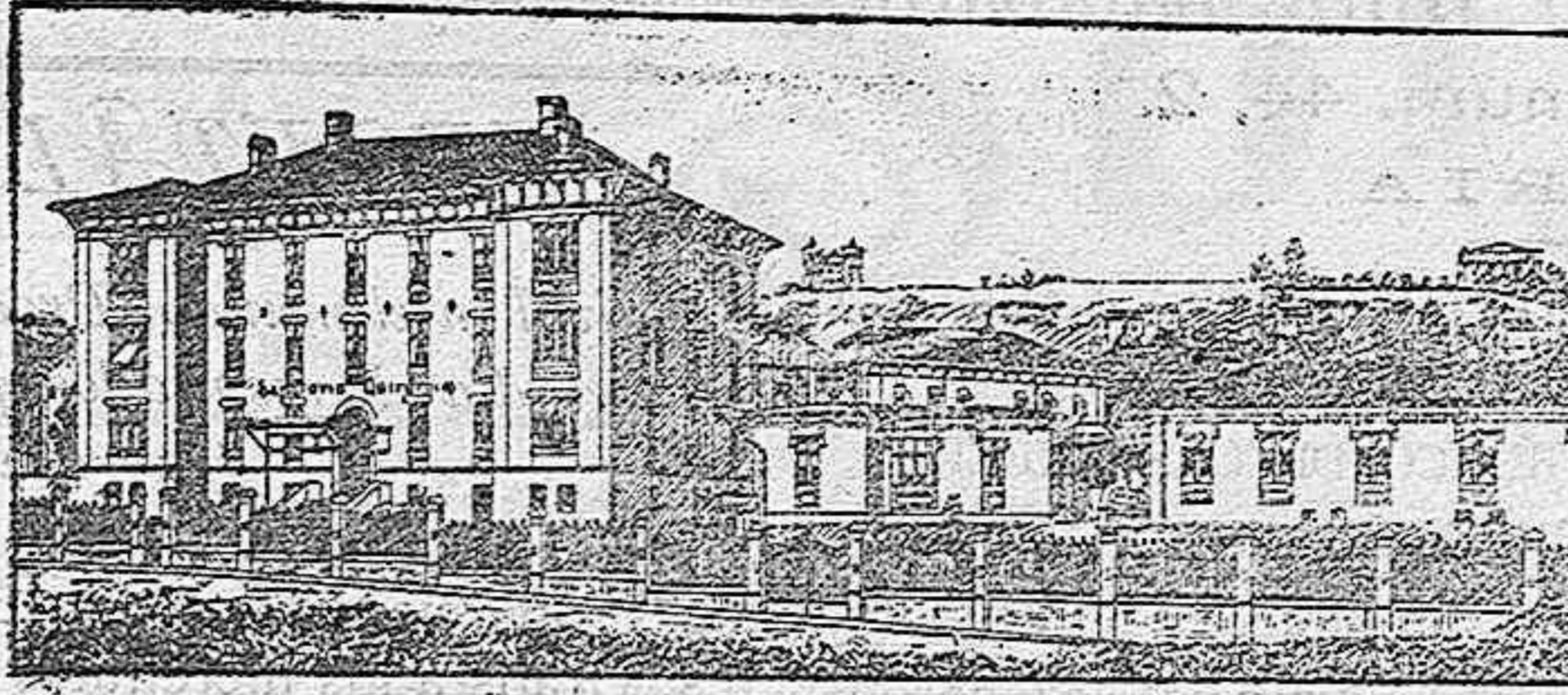
* *

Al divisar su figura entre la multitud, sintió una pena que la ahogaba, vinieron á su memoria dulces recuerdos de su niñez alegres impresiones de su juventud; se presentó ante sus ojos la idea de su hogar tranquilo, perfumado por el aroma del cariño, destacándose en él la figura venerable de su padre; aquel

Sanatorio Quirúrgico del Doctor Madrazo SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.



este establecimiento pueden disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 ptas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones)

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan. Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

—38—

La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiliosa antiescrofulosa, antihéptica, antifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Depósito central: Jardines, 16, bajo, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores y dicen que NO IRRITAN, y es por que carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á todos los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permiten tener UN GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria, en la farmacia de D. Santiago Ruiz y en la farmacia y droguería de Morales, sucesor de Calahorra.

—26—s



enfermedad, en la que habían perdido las fuerzas, han recobrado las energías y hoy se han podido dedicar á sus ocupaciones habituales.

Autorizo á V. para dar publicidad al buen concepto que tengo formado del Elixir Verde.

Queda de V. afectísimo s. s. q. b. s. m.—Emilio Ferrer.

Médico de la Casa de Socorro de Gandía.—Gandía 27 Marzo 1902.

Depósito en Soria, Farmacia de don Angel Lacalle.

PRECIO 2 PESETAS FRASCO.

—2—

A LOS DESAHUCIADOS

EL MILAGRO DEL DÍA Y DE SIEMPRE

El mejor reconstituyente.

PILDORAS DE AVILÉS, farmacéutico, (Hierro Baviera.)

Curan en breve plazo (sin que un solo caso se resista á su acción ó tratamiento) La Anemia (con ó sin flujo blanco), Clorosis, Cloroanemia, Colores pálidos, Menstruaciones difíciles ó nulas, Histerismo, Debilidad general, Seminal, Neuralgias, Tisis en sus principios. Convalecencias tardías, en las enfermedades venéreas como regenerador y todas aquellas enfermedades que procedan de la pobreza de la sangre.

No hay ni un solo médico que, vistos sus rápidos y buenísimos efectos, deje de recetarlas, ni enfermo que no se ponga bien en pocos días.

Certifican de la bondad de este preparado, entre otros muchísimos los doctores señores Ubach Pereiro, Jiménez, Sanz Bombín, Huertas, Avila, Maestre, Taboada, Ocariz, etc., etc. Particulares señores don Indalecio Morales de Setien, subdirector del Tesoro que era; don José Vega, paseo de la Habana, número 30; señores de Niclós, Malasaña 10, todo Soria por ser público y notorio, y otra infinidad de personas dentro y fuera de Madrid que le sería prolijo enumerar.

Tomarlas, y una vez vistos sus efectos, recomendarlas á todo el mundo por el bien de la Humanidad.

Se venden en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Depósito exclusivo en Soria y la provincia, Farmacia y Droguería de Morales Orantes, Collado, número 6.

19—52.

Capital social 726.000 pesetas

entre Colectivo, Comanditario y de Cuentas en Participación

Certificado núm. 9.902.

Señor Gerente de la Compañía

The Cosmo, S. en C.^a

Concesionaria del Elixir Verde, en Barcelona. Muy Sr. mío: Tengo la satisfacción de trasladar á V. la siguiente carta, que como á depositario en esta del específico antes mencionado se me ha dirigido.

De V. atento s. s. q. b. s. m.—Arcadio Chelvi.

Gandía 28 Marzo 1902.

Señor don Arcadio Chelvi, farmacéutico.—Gandía.

Muy señor mío: Cumplo gustoso con el deber de dedicar á V. cuatro renglones para significarle que el preparado medicamentoso Elixir Verde, es un excelente tónico estomático y reconstituyente de seguros resultados en el tratamiento de las enfermedades crónicas del tubo digestivo y afecciones cloro anémicas, pues he tenido ocasión de emplearlo en varios enfermos, habiendo conseguido resultados siempre buenos, entre éstos puedo citarle á la joven M. B. y al adulto J. C., que después de una larga

INSTITUTO DE VACUNACIÓN

DEL

Ldo. Don Benito Ruiz Zalabardo

Zapatería, núm. 44, 2.º

SORIA

INOCULACIONES PREVENTIVAS CONTRA LA RABIA
Y LA VACUNA

TRATAMIENTO PATOGENICO DE LAS ENFER-
MEDADES INFECCIOSAS

SUEROS } Antidiftérico = antitetánico = polivalente,
normal ó fisiológico = artificial de Cherón.

Se vacuna todos los días de 11 á 1.

Se remite por correo.

-29-

La Unión y el Fénix Español



Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de Espa-
ña, Francia y Portugal.

37 AÑOS DE EXISTENCIA

—seguros contra incendios—

—seguros sobre la vida—

Subdirector en Soria, don José Castellvi, Plaza
de Aceña, (antes Herradores), 15, principal. —36—

No más fuego.



No destruye el
bulbo piloso del
animal.

LOS PEDIDOS Á

José García Royo

Mar, 72, Valencia.

Se vende en todas las
Farmacias y Droguerías.

-25-

Modelación impresa.

Hojas de servicio para funcionarios públicos.

Hojas de méritos para Maestros de niños.

Nóminas, Fes de vida, y Justificantes de revista
militares retirados.

Se venden estos impresos en buen papel de hilo,
Imprenta, Papelería y Encuadernación de Pascual
P. Rioja, Collado, 42, bajo.—Soria.

SE vende una casa sita en la calle de la Zapatería
número 6.

Para tratar dirigirse á Juan Tellez, tienda de Ul-
tramarinos y Calderería en la misma.

7-12

VEGETAL AZGAR

Sin rival en el mundo, Producto maravilloso. Único
en el dia de resultados prácticos y éxitos ex-
traordinarios.

Brota el cabello en todas las edades. Evita su caí-
da. Proporciona un tesoro de belleza para las seño-
res. Gratis á los incrédulos mediante contrato.

De venta en las principales perfumerías. En Soria
en la Farmacia de A. Lacalle y en la Peluquería de
Cuevas.

-17-

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERÍA de DINERO

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 850000

La Lotería de dinero bien importante
autorizada por el Alto Gobierno de Ham-
burgo y garantizada por la hacienda pú-
blica del Estado, contiene 118.000 bil-
letes, de los cuales 59.010 deben obtener
premios con toda seguridad.

Todo el capital incluido 58990 billetes
gratuitos importa

Marcos 11,618,400
ó sean aproximadamente

Pesetas 20,000,000

Como premio mayor
pueden ganarse en caso
más feliz en la nueva
gran Lotería de dinero
garantizada por el Esta-
do de Hamburgo

Especialmente:

1 Premio á Marcos	300000
1 Premio á Marcos	200000
1 Premio á Marcos	100000
1 Premio á Marcos	75000
2 Premios á Marcos	70000
1 Premio á Marcos	65000
1 Premio á Marcos	60000
1 Premio á Marcos	55000
2 Premios á Marcos	50000
1 Premio á Marcos	40000
1 Premio á Marcos	30000
1 Premio á Marcos	20000
16 Premios á Marcos	10000
56 Premios á Marcos	5000
102 Premios á Marcos	3000
156 Premios á Marcos	2000
4 Premios á Marcos	1500
612 Premios á Marcos	1000
1030 Premios á Marcos	300
36053 Premios á Marcos	160
20968 Premios á Marcos	250, 200,
150, 148, 115, 100,	
78, 45, 21.	

La instalación favorable de esta lotería
está arreglada de tal manera, que todos
los arriba indicados 59.010 premios ha-
llarán seguramente su decisión en 7 clases
sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es
de Marcos 50.000, de la segunda, 55.000
asciende en la tercera á 60.000, en la
cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en
la sexta á 75.000 y en la séptima clase po-
dría en caso más feliz eventualmente im-
portar 500.000, especialmente 300.000,
200.000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presen-
te á interesarse en ésla gran lotería de di-
nero. Las personas que nos envían sus
pedidos se servirán añadir á la vez los
respectivos importes en billetes de Banco,
ó sellos de correo remitiéndonos por
valores declarados ó en libranzas de gros
mútuos sobre Madrid ó Barcelona, esten-
didas á nuestra orden ó en letras de cam-
bio fácil á cobrar, certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero:

Pesetas 10.

1 Billete original, medio:

Pesetas 5.

El precio de los billetes de las clases si-
guientes como también la instalación de
todos los premios y as fechas de los sor-
teos, en fin todos los pormenores se verá
del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes origi-
nales directamente, que se hallan pre-
vistas de las armas del Estado, como tam-
bien el prospecto oficial. Verificado el sor-
teo, se envía á todo interesado la lista ofi-
cial de los números agraciados, prevista
de las armas del Estado. El pago de los
premios se verificará según las disposicio-
nes indicadas en el prospecto y bajo ga-
rantía del Estado. En caso que el conteni-
do del prospecto no convendría á los in-
teresados, los billetes podrán devolve-
rse pero siempre antes del sorteo y el im-
porte remitido nos será restituido. Los pe-
didos deben remitirnos directamente lo
más pronto posible, pero siempre antes
del

25 de Mayo de 1902

Valentin y Compañía
Hamburgo. Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el
prospecto oficial á quien lo pida.